



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-038-2026

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción II y 28 fracción XLIX y L de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 3, 4 apartado A fracciones I, VIII y XXVII, 5 apartado B fracción II inciso a, 23 fracción II y 43 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-038-2026, relativa a la adquisición de bienes y servicios, solicitados por el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
SAFIN-EST-038-2026	24/julio/2026 14:00 horas	(1) \$704.00 (2) \$4,106.00	29/julio/2026 11:30 horas	04/agosto/2026 11:30 horas

Partida	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad
1	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Calakmul).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Campeche).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Candelaria).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Carmen).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Champotón).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Escárcega).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Hecelchakán).	1
	Servicio	Mantenimiento a plantas de emergencia (Hopelchén).	1
2	Pieza	Minisplit.	3
3	Servicio	Servicios integrales de Telecomunicación (Carmen).	2
	Servicio	Servicios integrales de Telecomunicación (Seybaplaya).	2
	Servicio	Servicios integrales de Telecomunicación (Tenabo).	1
4	Servicio	Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación vehicular y/o videovigilancia urbana.	1
5	Pieza	Conmutador de datos.	24
6	Pieza	Enlace de microondas e inalámbrico.	2

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, a través del siguiente enlace: <https://safin.campeche.gob.mx/convocatorias>, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-038-2026

presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, ubicada en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche; teléfono 981-81-19200, ext. 33616; para mayor información, enviar correo electrónico a licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx

- El registro y venta de bases podrá realizarse en las oficinas Recaudadoras y de Servicios al Contribuyente, ubicadas en esta ciudad y en las Cabeceras Municipales del Estado, o través de la Institución de Crédito autorizada por internet CONTRIBUNET, por medio del link: <https://miportal-siaf.seafi.campeche.gob.mx/> página oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI); para este último, deberá considerar un tiempo de hasta 72 horas para el reflejo del pago. En cualquiera de los supuestos, deberán considerar la fecha y hora establecida en la presente convocatoria.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Los bienes y servicios correspondientes a las partidas 1, 2, 3, 4 y 6 serán pagados mediante dos parcialidades, la primera corresponde al 50% del monto total ofertado, y el 50% restante se pagará contra entrega recepción de la totalidad de los mismos, por partida; en tanto que, los bienes de la partida 5, serán pagados contra entrega recepción de la totalidad de los mismos, todos a satisfacción del "Estado", previa entrega de facturas, recepción a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".
- Plazo máximo de entrega: Los servicios correspondientes a las partidas 1 y 4, deberán ser entregados en un plazo máximo de 180 (ciento ochenta) días naturales; los bienes correspondientes a la partida 2, en un plazo máximo de 65 (sesenta y cinco) días naturales; los servicios de la partida 3, en un plazo máximo de 90 (noventa) días naturales; y los bienes correspondientes a las partidas 5 y 6, en un plazo máximo de 30 (treinta) días naturales, todos contados a partir del día siguiente a la firma del instrumento contractual correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 20 de julio de 2026

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración, Finanzas y Planeación